



CIRCULAR: SADM/050-Bis/2020
ASUNTO: Atención de semáforo Covid.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS
Y CENTROS; SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS
ADMINISTRATIVOS DE LA UNAM.
PRESENTES**

En virtud de que el 18 de diciembre de 2020, mediante la Gaceta 407 bis, tomando como base los indicadores epidemiológicos de las autoridades sanitarias de los ámbitos federal y local, principalmente los índices de ocupación hospitalaria y los casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en la Ciudad de México, así como los altos niveles de contagios, el gobierno de la Ciudad de México anunció que se cambiaba de naranja a ROJO el color del Semáforo Epidemiológico.

En el numeral SEGUNDO de dicho instrumento, se señalan las actividades esenciales que podrán operar cumpliendo con las medidas sanitarias, asimismo se manifiesta que, las actividades o establecimientos mercantiles que NO se encuentren dentro del listado, deberán permanecer cerrados durante el periodo comprendido del **19 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021**.

Por lo anterior, cuando se tenga la necesidad de acudir para realizar actividades esenciales a las instalaciones universitarias ubicadas tanto en la CdMx y su área metropolitana, como en aquellas entidades federativas donde el semáforo epidemiológico se encuentre en color rojo, esto se debe realizar con el personal mínimo indispensable y atendiendo las recomendaciones sanitarias correspondientes, con la finalidad de no aumentar el riesgo de contagio y siempre tomando en consideración los acuerdos firmados entre esta Casa de Estudios **con la AAPAUNAM y el STUNAM**, ambos de fecha 14 de agosto de 2020, en el caso de requerirse trabajadores académicos o administrativos.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., diciembre 28 de 2020.
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

ccp Mtro. Marco Antonio Domínguez Méndez. - Director General de Personal
 Dirección General de Comunicación Social
 Dr. Celedonio Ruiz Santana. - Director de Relaciones laborales
 Lic. David Coteró Bálcazar.- Coordinador de Gestión